

Convocatoria a Elecciones 2023

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 6070/58, Ley 14.467, el Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación, ha convocado a elecciones COPITEC 2023, según Acta N° 1156, del 11 de Mayo del corriente, de la Comisión Directiva. La proclamación de los Candidatos por parte de la Junta Electoral se realizará el 22 de septiembre de 2023, luego de la verificación de los cómputos del escrutinio. Asimismo, se recuerda a los matriculados y matriculadas, que según lo establece el artículo 17° del Decreto-Ley mencionado “La elección será por voto directo, secreto y obligatorio...”

De acuerdo al reglamento interno aprobado por Resol. N°10/2021 se ha ratificado el uso exclusivo del voto electrónico o remoto autorizado en el artículo N° 17 del reglamento electoral vigente, para lo cual cada matriculado que figure en el padrón correspondiente, para emitir su voto, deberá confirmar hasta del 30 de junio del corriente año, su domicilio electrónico o email, en caso que no posea actualizados sus datos personales. Se irá informando por los canales de contacto que posee el Consejo, la instrumentación del mismo a fin de que cada matriculado se encuentre en conocimiento y condiciones de sufragar, en cumplimiento a lo establecido en el artículo mencionado anteriormente del reglamento electoral vigente. El Sistema de voto electrónico estará a disposición de los mismos a partir del viernes 1 de septiembre de 2023, a las 09:00 hs, finalizando la elección el viernes 22 de septiembre de 2023 a las 13:00 hs.

Por lo tanto de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 3 del reglamento interno (renovación por mitad de consejeros titulares) y considerando lo previsto en el artículo N° 19 del reglamento electoral continúan en su mandato en calidad de Consejeros Titulares: Ing. Guillermo A. Stefanolo, Ing. Roberto A. González, e Ing. Rodolfo E. Laffitte, y la Tec. Laura K. Hannois. Y cesan en su mandato el 30 de septiembre de 2023, en calidad de Consejeros Titulares: Ing. Miguel Á. Pesado, Ingra. Lidia R. Seratti, Ing. Tulio R. Brusco y Lic. Daniel E. Aguil Mallea, y en calidad de Consejeros Suplentes: Ing. Eduardo M. Schmidberg, Ing. Luis M. Kancepolsky el Ing. Gustavo M. De Caria, el Tec. Juan M. Tomaselli y el Analista Gastón Terán Castellanos, como así también los Revisores de Cuentas: Ing. Rubén L. Patrignani, Ing. Juan José Fastuca y el Tec. Gustavo L. Acosta.

Ing. TULIO R. BRUSCO
Secretario



Ing. MIGUEL ANGEL PESADO
Presidente